



SALTA, 21 AGO 2018

RESOLUCIÓN N° 1 285

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9400/18

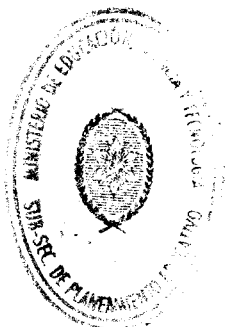
VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Sra. Marta de la Zerda y Sra. Gabriela Ballerini, Presidente y Secretaria General respectivamente de la Asociación Cultural “Heroínas Hispanoamericanas,” solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial al “1er Encuentro Internacional de Historia, Cultura, Turismo y Tradiciones de Hispanoamérica”, a realizarse el 23 y 24 de Agosto de 2018, en instalaciones de La Rural – Salta Capital, Provincia del mismo nombre; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios del encuentro serán Funcionarios, Legisladores, Investigadores y Docentes del ámbito de la historia, cultura, turismo y tradiciones hispanoamericanas, Estudiantes y público en general;

Que la acción se realizará el 23 y 24 de Agosto de 2018, con una carga horaria de 10 horas reloj, equivalente a 14 horas cátedra;

Que la actividad se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los coordinadores: Sr. Martín Miguel Güemes Arruabarena, Sr. Alberto Barros Blanzaris y Sr. Carlos Diez Sanmillán y los expositores: los investigadores, historiadores y escritores: Sr. Elías Aníbal Vacafior, Dra. Sara Mata, Sr. Edgard Armando Valda Martínez, Dra. Marisa Faccio, Sr. Martín Miguel Güemes Arruabarena, Dra. Violeta Herrero, Prof. María Irene Romero, Prof. Aleida Grisell Fajardo, Prof. Irene Bellatore, Lic. Alicia Vallejo, Lic. Jorge Sáenz, Sr. Alejandro Ubaldo Pojasi Araya y Lic. Jorge Guillermo Calvo Ayaviri;





RESOLUCIÓN N°

285

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9400/18

Que los objetivos generales son:

- Resaltar el aporte de la Mujer en la Emancipación Hispanoamericana.
- Difundir los valores humanos que tiene Salta en cada Mujer, que trabaja en la interpretación de los héroes y heroínas de la Libertad Americana.
- Fundamentar las bases de Unidad, Amor, Fraternidad y Paz.
- Propiciar el conocimiento del pasado histórico femenino entre los Docentes y Educandos de todos los Niveles Educativos.
- Resaltar la íntima relación existente entre las tradiciones, la historia, la arquitectura, leyendas, vinos y gastronomía regional.
- Propiciar el Encuentro Internacional de Historia, Cultura, Turismo y Tradiciones de Hispanoamérica, a fin de institucionalizar el evento y gestionar su incorporación al calendario Turístico Nacional y Provincial.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan otorgar Auspicio Oficial al presente encuentro;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Oficial al “1er Encuentro Internacional de Historia, Cultura, Turismo y Tradiciones de Hispanoamérica”, de acuerdo a la presentación realizada por la Sra. Marta de la Zerda y Sra. Gabriela Ballerini, Presidente y Secretaria General respectivamente de la Asociación Cultural “Heroínas Hispanoamericanas” destinada a Funcionarios, Legisladores, Investigadores y Docentes del ámbito de la historia, cultura, turismo y tradiciones hispanoamericanas, Estudiantes y público en general, que se realizará el 23 y 24 de Agosto de 2018, en instalaciones de La Rural – Salta Capital, Provincia del mismo





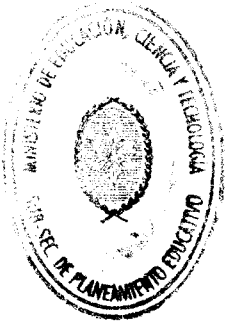
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 285
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9400/18

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta